

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 1.749/2020

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: E-72/1982 (OA-01/3088).

Peticionario: Sucesores de Hermanos López SA.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 41,42 Ha.

Volumen Anual (m³/año): 62130.

Caudal Concesional (L/s): 1,97.

Captación:

Nº: 1.

Término Municipal: Luque.

Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Embalse.

Cauce: Embalse de Vadomojon.

X UTM (ETRS89): 396816.

Y UTM (ETRS89): 4162163.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

Sevilla, 7 de mayo de 2020. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.